



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 de Agosto de 1999

Expediente N° 8.290/99

Res.D.Ex.N° 262/99

VISTO:

La presentación efectuada por la cátedra de Química Analítica I, solicitando el Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Universidad, para cubrir 1 (un) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura Química Analítica I;

Que se cuenta con el aval del Dpto. de Química, obrante a fs. 1 de las presentes actuaciones;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Inscripción de Interesados entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, el siguiente cargo de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO:

AREA QUIMICA

CARGOS

1 (UNO)

QUIMICA ANALITICA I

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que las designaciones se efectuarán , por el término de 1 (un) año.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. D:Ex N° 262/99

//.. - 2 -

ARTICULO 3°: Establecer que para este llamado a Inscripción de Interesados para cubrir cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos 12 meses. Res.C.S. n° 181/99.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la curricula del título obtenido. Res. C.S.N°030/99

ARTICULO 4°: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

COMISION ASESORA

Asignaturas: QUIMICA ANALITICA I

Titulares: Dra. Irene Lomniczi de Upton
Dr. José Alfredo Espíndola
Prof. Haydee Elena Musso de Dip

Suplentes: Lic. Graciela Noemí Avila
Prof. Ramón Antonio Farfán

ARTICULO 5: Disponer que la inscripción de interesados se efectuará en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Exactas, en el horario de 9,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00, de acuerdo al siguiente detalle:

PUBLICACION : 12 de Agosto de 1999

INSCRIPCIONES: 20 al 26 de agosto de 1999

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 26 de agosto de 1999 a Hs. 12,00

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES.D.Ex.N° 262/99

//.. - 3 -

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 27 de agosto de 1999

IMPUGNACIONES: 30 y 31 de agosto de 1999

SORTEO DE TEMAS: 1° de setiembre de 1999 a horas 09,00

EVENTUAL OPOSICION: 3 de Setiembre de 1999 a Hs. 09:00

INSCRIPCIONES E INFORMES: Area Operativa de la Fac. de Ciencias Exactas - Complejo Universitario Gral. San Martín - Campo Castañares. Retirar formularios de inscripción en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 6°: Hágase saber con copia al Departamento de Química. Cumplido, RESÉRVESE.

ddn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas